

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declara desierta Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Junio 17 de 2010

Nº 1011 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. N°917 de fecha 02.06.10, llama Propuesta Pública denominado "Arriendo de un Predio Rural para Vertedero de Vegetales, Comuna de El Quisco";
5. D.A. N°998 de fecha 17.06.10, designa integrantes de la Comisión de Estudios de la Propuesta Pública para el "Arriendo de un Predio Rural para Vertedero de Vegetales";
6. Acta Comité Técnico de Adquisiciones, llamado a Licitación de "Arriendo de Terreno en Localidad Rural de El Totoral";
7. D.A. N°895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;
8. D.A. N°987 de fecha 16.06.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Declarase desierto el llamado a Licitación denominado "Arriendo de un Predio Rural para Vertedero de Vegetales, Comuna de El Quisco", de acuerdo a Acta de la Comisión evaluadora.
- II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Tesmu y Archivo.
- III. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:
Finanzas
Tesmu
Archivo